

## **1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**

El señor Presidente solicita que por secretaría se constate el quórum ante lo cual la señorita secretaría certifica que se encuentra presente el 100% del capital pagado, conforme se refiere a la lista de socios , la señorita secretaría incorporara al expediente por lo que existe el quórum legal y estatutario. El señor Presidente declara legalmente instalada la Junta.

## **2.-INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016**

En la ciudad de Riobamba, al 24 de Marzo del 2018, me permito emitir el presente informe de GERENTE de la compañía TEGMER CIA. LTDA, en el cual puedo indicar lo siguiente:

La Compañía en el Año 2017, ha realizado Actividad Económica cumpliendo nuestro propósito que es competir con aquellas que tienen mejor posicionamiento y tener un mejor movimiento económico.

- Nuestra Compañía tiene una utilidad de 258,71 USD.
- Los pagos de impuestos se encuentran Cancelados.
- Los Ingresos y Gastos se encuentran con sus respectivos justificativos.
- Por el momento no existen contratos pendientes de trabajo.
- La contabilidad está realizada de acuerdo a las normas internacionales de información financiera (NIIF).
- Se apertura otra cuenta corriente en el banco BanEcuador los mismos que nos otorgaron un crédito, para poder trabajar con compras públicas en procesos sin anticipos.

**RESOLUCIÓN:** Con el voto Unánime de los socios de la Compañía TEGMER CIA. LTDA. Aprueban el Informe de Actividades de Gerencia.

Inmediatamente el Sr. Presidente solicita que se pase a tratar el siguiente punto del orden del día.